

El oscuro paso del paramilitarismo por Caquetá

Un fallo de la justicia penal militar, ratificado por la Corte Suprema a comienzos de mayo, y la versión libre de un desmovilizado en Justicia y Paz, apenas comienzan a esclarecer un capítulo casi desconocido de lo que fueron los crímenes, las víctimas, los socios y los negocios del paramilitarismo en ese departamento al sur de Colombia.

Fundación Ideas para la Paz

El pasado 6 de mayo la Corte Suprema de Justicia dictó una [sentencia \(leer sentencia\)](#) en la que ratificó los cargos contra un capitán, un cabo y siete soldados que les había hecho la Justicia Penal Militar por el homicidio fuera de combate de tres paramilitares en la madrugada del 23 de enero de 2002 en Caquetá. Si bien la Corte determinó la nulidad del proceso, pues consideró que el caso debió haber sido asumido por la justicia ordinaria (y por ello determinó la libertad provisional de estos militares y el reinicio del proceso), ratificó los hallazgos del Juzgado 12 de Brigada que había condenado a los militares a 27 años de cárcel.

Lo interesante de este [fallo de la Corte](#) es que contribuye a arrojar algo de luz a la difícil investigación que lleva un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz para esclarecer los delitos de los [frentes 'Próceres del Caguán' y 'Héroes de los Andaquies'](#) en el Caquetá, identificar a las víctimas y someter a la justicia a los victimarios.

Ha sido una labor ardua porque de los 23 desmovilizados postulados a [Justicia y Paz](#) que pertenecen a

En breve: Onilfer Muñoz alias 'Solita' un paramilitar del frente Próceres del Caguán y Héroes de los Andaquies confesó 17 delitos, entre ellos detalles de un falso positivo a cargo de miembros de la Brigada XII que opera en el Caquetá.

Víctimas mencionadas: Adrián Cardona Álvarez, Héctor Ordoñez Murcia, Flor María Mendoza, Rubiela Quintero y su hijo, Kelly Joanna Sarria, alias 'Oscar' y 'Sencillo', Jesús María Jaramillo Restrepo y Agustín Carabalí.

Nombres de paramilitares que menciona: alias 'Escorpión', 'Leo', 'Pesadilla', 'Borugo', 'Chispún', 'El mocho', 'Calero', 'Solita', 'Oscar', 'Rambo', 'Blanco', 'Sencillo', 'Rafa Putumayo', 'José María', 'La Guagua', 'David', 'John' o 'el fantasma', Juan Carlos Monje y 'Paquita'.

Nombres de militares que menciona: Capitán José Mauricio Muñoz Plaza, el cabo segundo Marino Alexander Eraso Gómez, y los soldados profesionales Wilson Ramos Soto, James Toro Pabón, Roberto Marín Menéndez, José Sánchez Mendoza, Rubén Polanía Cabrera, Abel Pabón Uribe y Reibinson García Sarmiento

Lugares que menciona: Florencia, Morelia, Albania, Curillo, Valparaiso, Solita, Puerto Torres.



Onilfer Muñoz Peña, alias 'Solita'. Foto: Fiscalía

● MÁS ARTÍCULOS

- [Los mil millones de 'Macaco' \(01/10/2008\)](#)

● DOCUMENTOS

- [Sentencia de la Corte Suprema de Justicia sobre el falso positivo del Ejército en Solita \(Caquetá\) \(06/05/2009\)](#)
- [Diagnóstico departamental del Caquetá \(Observatorio DD.HH. y DIH Vicepresidencia de la República, 2007\)](#)

● MULTIMEDIA

- [Perfil de Carlos Fernando Mateus alias 'Paquita'](#)
- [Perfil de Carlos Mario Jimenez alias 'Macaco'](#)
- [Frente Próceres del Caguán y Héroes de los Andaquies. \(bloque Central Bolívar\)](#)

estos frentes, tan sólo cuatro han rendido versión libre. Por eso, en comparación de otros bloques paramilitares, en el Caquetá la tarea para develar la verdad del paramilitarismo apenas comienza. El trabajo del Fiscal y su equipo de Policía Judicial se ha complicado ya que muchos de estos desmovilizados no se ratificaron, la mayoría no se han presentado y, es de presumir, que varios siguen delinquiendo.

No obstante, uno de los cuatro que ha dado versión libre, Onilfer Muñoz Peña, nacido en Solita (Caquetá) y por ello conocido con el alias de 'Solita', pero también como 'El Negro Muñoz', ha reconocido haber presenciado o participado en varios delitos y está contando en detalle cómo sucedieron. Uno de los episodios del que había dicho ser testigo fue precisamente éste sobre el cuál falló ahora la Corte Suprema.

La confesión de 'Solita' ante el fiscal 25 de Justicia y Paz, en audiencia del 7 de abril pasado en Bogotá, ratificó el fallo de culpabilidad contra los militares, y develó la descarada complicidad entre un capitán del Ejército y los paramilitares para determinar la masacre.

Según 'Solita', el martes 22 de enero de 2002 unidades del Ejército capturaron en su pueblo al grupo urbano de los paramilitares, al que él pertenecía desde un mes atrás. Este grupo era comandado por alias 'Escorpión' y lo integraban por alias 'Leo', 'Pesadilla', 'Borugo', 'Chispún', 'El Mocho' y 'Calero'. Ese día sólo alias 'Calero' logró evadirse. Los siete hombres capturados fueron llevados a la base militar y encerrados en dos celdas: en una 'Escorpión' –jefe del grupo, en compañía de 'Pesadilla', 'Leo' y 'Solita'. En la otra, 'Chispún', 'El Mocho' y 'Borugo'.

Según contó 'Solita', el capitán del Ejército a cargo conversó con 'Escorpión' y le reclamó que había muchas denuncias de abusos de sus hombres que robaban, extorsionaban y violaban mujeres y dijo que "esto no lo podía permitir". Según dedujo 'Solita', 'Escorpión' llegó a un acuerdo con el capitán, culpando de estos delitos a 'Chispún' (Edgar Reinaldo Valencia), 'El Mocho' (Juan José Herrera Gutiérrez) y 'Borugo' (Robinson Cortés). La alternativa era o bien la cárcel para todos o que algunos de ellos fueran "legalizados" y fueran entregados como bajas del Ejército.

Hacia las 10 de la noche de ese día, 'Escorpión' les comunicó a sus compañeros de celda que los otros tres paramilitares iban a ser "legalizados" y que la orden era salir de la base militar y del pueblo. 'Solita' afirmó que en la madrugada del miércoles 23 de enero escucharon varias detonaciones y disparos en las afueras del pueblo. Al amanecer, 'Solita' y sus amigos salieron para Valparaíso, donde días después se enteraron de la muerte de 'Chispún', 'El Mocho' y 'Borugo' en un operativo del Ejército.

Según la investigación judicial, [ratificada por la Corte](#), son culpables de este 'falso positivo' el capitán José Mauricio Muñoz Plaza, el cabo segundo Marino Alexander Eraso Gómez, y los soldados profesionales Wilson Ramos Soto, James Toro Pabón, Roberto Marín Menéndez, José Sánchez Mendoza, Rubén Polanía Cabrera, Abel Pabón Uribe y Robinson García Sarmiento, todos miembros de la Compañía "Atacador" adscrita al Batallón de Infantería No. 34 "Juanambú", perteneciente a la XII Brigada del Ejército.

Las otras confesiones

'Solita', quién fue patrullero de los grupos paramilitares que actuaron en el sur del Caquetá y se desmovilizó el 15 de febrero de 2006 en la vereda Liberia, Valparaíso, rindió su versión de otros 17 hechos

delictivos que ya había enunciado el 4 de julio de 2008.

Así, confesó un intento de homicidio contra José Cortes Agreda, el asesinato de Adrián Cardona Álvarez, los homicidios de Héctor Ordoñez Murcia y Flor María Mendoza –quien estaba embarazada-, el de Alcides Córdoba, el de Rubiela Quintero y su hijo, y la muerte de tres personas no identificadas, todos estos hechos acontecidos en el mes de enero de 2002. ‘Solita’ intentó justificar estos crímenes alegando que las víctimas eran milicianos de la guerrilla de las Farc. Pero Fiscal e investigadores desvirtuaron su explicación citando testimonios de los familiares de las víctimas y otros resultados de investigaciones previas.

Como ‘Solita’ también fue miembro de otro grupo paramilitar en Valparaíso, en el sur caqueteño, confesó que allí asesinaron a la menor Kelly Joanna Sarria y a un miembro de los paramilitares conocido con el alias de ‘Oscar’. También confesó el asesinato de Jesús María Jaramillo Restrepo y de Agustín Carabalí por ser presuntos milicianos de las Farc, y el secuestro de dos mujeres sin identificar en el municipio de Belén de los Andaquíes. Finalmente dijo tener conocimiento de la muerte de dos paramilitares, alias ‘Blanco’ y alias ‘Rambo’ en combates con el Ejército y del asesinato de alias ‘Sencillo’ por la pérdida de un fusil. Relató también cómo fue un combate con el frente 49 de las Farc en el sitio Santiago de la Selva, Valparaíso.

No en todos los casos estuvo ‘Solita’ tan dispuesto a contar lo que vivió. En los dos días de versión libre de la última audiencia de abril, el fiscal y sus investigadores tuvieron que interrumpirlo por lo menos en tres ocasiones, ante sus inconsistencias y su renuencia a revelar detalles sobre algunos casos, sobre todo los relacionados con el narcotráfico.

El paramilitarismo en el Caquetá

Por supuesto, la mayor violencia armada que han tenido los caqueteños ha provenido de la guerrilla de las Farc que tiene en este departamento, aún hoy, su principal bastión. Pero la violencia paramilitar, si bien menos extendida no por ello fue menos cruel.

Caquetá ha soportado por lo menos tres grandes incursiones de grupos paramilitares. La primera fue hacia finales de los años 80 en los Llanos del Yarí a cargo de grupos financiados por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha ‘El Mexicano’, quien quiso vengarse de las Farc, que le habían robado un valioso cargamento de cocaína. Una segunda ola se dio entre los años 1997 y 1998 cuando emisarios de [Carlos Castaño](#) llevaron hombres de las Accu al sur del departamento, primero bajo el mando de Antonio [Londoño Jaramillo alias ‘Rafa Putumayo’](#) y luego bajo el comando de alias ‘José María’ y ‘La Guagua’.

Finalmente, desde mayo de 2001 y hasta febrero de 2006, hombres del [Bloque Central Bolívar \(BCB\)](#) se exhibieron por varios municipios del sur de Caquetá como Florencia, Morelia, Albania, Curillo, Valparaíso y Solita, con el objetivo primordial de controlar y expandir el negocio del narcotráfico. De esta última ola hizo parte Onilfer Muñoz alias ‘Solita’.

Desde 2001 los paramilitares tuvieron dos grandes centros de operación bajo el comando del jefe del BCB, [Carlos Mario Jiménez alias ‘Macaco’](#), un poderoso narcotraficante que compró su entrada al paramilitarismo, cuando éste estaba en aprietos financieros.

El primer centro de operación quedaba en el sitio Puerto Torres de Valparaíso y, el otro en la misma cabecera de este municipio. El grupo de Puerto Torres tenía como jefe a alias 'David', cuyo nombre real es Everardo Bolaños Galindo, un teniente del Ejército que está ahora en prisión acusado de participar en la Masacres del Aro. Y como jefe militar, estaba alias 'John' o 'El Fantasma', cuyo nombre real es Carlos Alberto Piedrahíta.

El segundo grupo que se movía entre los pueblos de Valparaíso y Milán era mandado por Juan Carlos Monje, un ex miembro del M-19 que en octubre de 2006 fue asesinado. El encargado del negocio del narcotráfico y sus finanzas en este grupo era [Carlos Fernando Mateus Morales](#), conocido con el alias de 'Paquita', el único jefe postulado a Justicia y Paz. Este último grupo estaba dedicado principalmente al narcotráfico y al secuestro.

Tags: [Caquetá](#), [bloque Central Bolívar](#), [Solita](#), [Valparaíso](#), ['Paquita'](#), [Juan Carlos Monje](#), ['Rafa Putumayo'](#)